

Desarrollo Urbano en las Sierras de Córdoba: consecuencias y resistencias de un territorio hidrosocial en disputa

Emiliana Martina

Doctora en Arquitectura. Becaria Postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

E-mail: emilianamartina@gmail.com

Fernando R. Barri

Doctor en Ciencias Biológicas. Profesor Adjunto en la Cátedra Problemática Ambiental. Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

E-mail: fernando.barri@unc.edu.ar

Joaquín Ulises Deon

Licenciado en Geografía. Doctorando en Estudios Urbano-Regionales. Facultad de Filosofía y Humanidades -Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

Universidad Nacional de Córdoba-Bauhaus Universität Weimar. Doctorando en Estudios Sociales Agrarios. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

E-mail: joaquinudeon@yahoo.com.ar

Fecha de recepción: 16/09/2019

Aceptación final del artículo: 09/04/2020

Este trabajo analiza cómo los cambios urbanísticos y territoriales llevados a cabo en las últimas décadas de los siglos XX y XXI afectaron las dinámicas hídricas de las cuencas serranas de la provincia de Córdoba, condicionando seriamente las posibilidades de desarrollo sustentable de la región. La dramática transformación del territorio llevada a cabo por las políticas de Estado y las lógicas modernas de urbanización del territorio, alteraron las condiciones naturales que proveen de agua a millones de habitantes, generando tanto una crítica reducción del agua disponible para la población como la recurrencia de eventos catastróficos, lo que ha provocado además un número creciente de conflictos socio ambientales. Para comprender cómo se ha convertido a este sitio geográfico en un territorio hidrosocial en disputa, se pondrá en discusión las consecuencias de reconfiguración del paisaje social y natural en las cuencas serranas cordobesas, así como la generación de las resistencias socio-

territoriales a este modelo de desarrollo urbano. Mediante una metodología cuali-cuantitativa fenomenológica, se analizan tanto las lógicas de poder que impulsan el actual modelo de desarrollo urbano en las sierras de Córdoba, como los orígenes de la resistencia a esa modelo y las principales tensiones y zonas de conflicto en relación con la dinámica del agua, y finalmente se reflexiona sobre las alternativas hacia otro modelo de desarrollo urbano que no degrade su principal capital natural.

Palabras claves: Territorio, cuencas hídricas, Conflictos socio-ambientales, desarrollo urbano.

Urban development in the hills of Córdoba: consequences and resistance in a disputed hydrosocial territory

This work analyzes how the urban and territorial changes carried out in the last decades of the 20th and 21st century affected the water dynamics of the basins of the Province of Córdoba, seriously conditioning the possibilities of sustainable development in the region. The dramatic transformation of the territory carried out by State policies and the modern logics of urbanization of the territory, altered the natural conditions that provide water to millions of inhabitants, generating both a shortage of available water for the population and the recurrence of catastrophic events, which has also been provoked an increasing number of socio-environmental conflicts. To understand how this geographic site has become a disputed hydrosocial territory, the consequences of reconfiguring the social and natural landscape in the Córdoba mountain basins will be discussed, as well as the generation of socio-territorial resistance to this model of urban Development. Using a quali-quantitative phenomenological methodology, both the logics of power that drive the current model of urban development in the sierras of Córdoba are analyzed, as well as the origins of resistance to that model, and the main tensions and conflict in relation with the dynamics of water, and finally the alternatives of another model of urban development that do not degrade its main natural capital.

Key words: Territory; water basins; social and environmental conflicts; urban development.

Introducción

El desequilibrio ambiental reflejado en los territorios por los crecientes conflictos sociales permite poner en discusión, por un lado, las lógicas que los grupos de poder (bajo el paradigma capitalista del consumo) requieren para incrementar una matriz extractivista (como se vio recientemente en el intento de autorizar la megaminería en Mendoza); y, por el otro, al desarrollo urbanístico como lógica constitutiva de reproducción de esas lógicas de poder. Si bien desde hace siglos la forma en que la humanidad se organiza sobre el terreno natural ha sido desequilibrante para los ecosistemas (Diamond, 2005), resulta evidente que, desde las últimas décadas del

siglo XX a la actualidad, se vienen registrando síntomas que dan cuenta de la nocividad que las prácticas de reproducción del espacio suponen para la vida en el planeta (Lefebvre, 2013).

La relación entre los conflictos socioambientales y las lógicas de los grupos de poder que establecen los parámetros del desarrollo urbano (DU) es directa. Mientras que la lógica del DU persiste desde hace décadas como constitutiva del espacio, el conflicto aparece cuando la crisis que éste genera es visible desde la simple óptica de lo cotidiano. En términos generales, los actores sociales pertenecientes a grupos de poder-conformados por los diversos grupos económicos que gestionan y construyen el capital financiero (tales como grupos desarrollistas, inversores inmobiliarios, empresas constructoras, entre otras), en conjunto a los funcionarios de la gestión gubernamental -según sea su escala nacional, provincial, regional, municipal, etc.- llevan adelante acciones de transformación del territorio que, en reiteradas ocasiones, ponen en peligro o destruyen la integridad del ambiente, y por extensión de los diversos grupos de personas que allí habitan, dando lugar al origen de los conflictos socioambientales.

El objetivo de este trabajo es analizar cómo los cambios urbanísticos y territoriales desarrollados desde finales del siglo XX a la actualidad en las cuencas serranas de la provincia de Córdoba, Argentina, han afectado la dinámica hídrica y puesto en riesgo la sustentabilidad de la región. Frente a esto se pondrá en discusión las lógicas que impusieron los sectores de poder para el DU en la región, las dinámicas hídricas del territorio, y los conflictos que se generaron a partir de la degradación de las cuencas serranas, con el fin de comprender el impacto socioambiental que las políticas de DU tuvieron sobre el territorio hidrosocial; entendido este último como aquel que articula los espacios físicos de la cuenca junto con los espacios sociales que la habitan y los político-administrativos que la gestionan (Damonte Valencia, 2015).

Para abordar los objetivos propuestos se utilizó una metodología cuali-cuantitativa fenomenológica, fundamentada en el trabajo de campo y la investigación-acción-participación (IAP), en donde el trabajo etnográfico fue la herramienta que permitió conjuntar hechos múltiples y heterogéneos que destacan la complejidad de la problemática multisituada (Marcus, 2001). Para comprender el proceso que convirtió a éste espacio geográfico y a sus recursos hídricos en un territorio hidrosocial en disputa, se utilizaron los siguientes materiales y métodos: (1) una evaluación, en base a la revisión de estudios científicos, de los impactos que las políticas de DU generaron sobre la dinámica hídrica de las cuencas serranas; (2) una IAP con asambleas y organizaciones de base socio-ambientales de la región serrana; y finalmente (3) un mapeo de los principales impactos sobre el recurso hídrico y conflictos sociales generados en torno a ello en la región de estudio¹. A su vez, a lo

¹Es interesante destacar el análisis realizado sobre las estrategias que los habitantes del territorio generaron a la hora de disputar las políticas públicas ancladas en las lógicas de poder que se abordan. Entre ellas se mencionan los ordenamientos territoriales participativos, la gestión integral de cuencas, los procesos de gestión autonómica del agua, el resguardo de los bosques nativos en las cuencas, la participación-acción en asambleas socio-ambientales locales y las construcciones sustentables (Chiavassa, Deon, Ensabella, 2019).

largo del trabajo, se introducen fuentes periodísticas, notas de campo y registros que resultaron de la IAP.

La primera parte del artículo avanza sobre una conceptualización teórica y empírica relativa al modelo de DU, que comprende los cambios urbanísticos y territoriales del área, a la vez que explica el impacto que dicho modelo genera sobre la dinámica hídrica de la región de estudio. Para estos fines es necesario comprender el proceso de desarrollo urbano en las sierras, los cambios que ello implica y la medida en que esto afecta la dinámica hídrica.

La segunda parte del artículo pretende comprender las lógicas de configuración del territorio en cuanto a la participación e interacción de los diferentes actores sociales que intervienen en este proceso. Lo que se pretende delinear aquí es la medida en que las lógicas del territorio hidrosocial son configuradas por cada uno de los actores que lo disputan, atendiendo a dimensiones culturales de asentamiento en la cuenca, así como a la constitución del paisaje social y natural que lo conforman.

La tercera parte enuncia una serie de casos emblemáticos de los conflictos socioambientales ocurridos dentro de los territorios hidrosociales analizados, a partir de los cuáles es posible ilustrar la base teórica que hasta el momento se presenta en este artículo, no solamente en términos de generar una verificación empírica de lo anteriormente abordado, sino también como punto de transición hacia las reflexiones finales del escrito.

Las reflexiones finales conducen por su parte hacia la comprensión de la existencia de una alternativa al modelo hegemónico de DU impuesto por las lógicas del poder concentrado, que implican tanto una concepción diferente del territorio como un desarrollo socio-cultural en las cuencas serranas, con otras lógicas que permitan habitarlas de manera sustentable.

Modelo de desarrollo urbano

El desarrollo urbano (DU) se reconoce como una de las lógicas de la producción del espacio capitalista (Lefebvre, 1969; [1974] 2013). Dicho modelo de DU avanza sobre lo que se consideran territorios naturales, y, fundado en la razón euclidiana, posiciona al espacio desde una comprensión absoluta, infinita e isotrópica del mismo (Martina, 2019). Desde esta perspectiva, las lógicas del DU reproducen conocimientos y prácticas patriarcales, coloniales, capitalistas y hegemónicas, que silencian las alternativas de DU desde una comprensión holística del territorio, a la vez que niegan las cosmovisiones preexistentes de habitar el espacio, ya sea comunidades originarias, campesinas, feministas, afrodescendientes y de colectivos locales barriales, urbanos y rurales, con sus tramas y tejidos socio-espaciales particulares (Doberti, 2011).

El DU constituye entonces la lógica de expansión de la urbanidad en todas sus facetas, expansión que se rige por los cánones de la propiedad privada, las reglas del mercado y del extractivismo productivista (Secreto, 2011), que, entre otras cualidades; ponen en jaque el futuro de la civilización y nos interpela a repensar las prácticas urbanas, rurales y rururbanas cada día más internalizadas de la sociedad moderna. La urbanidad se ha transformado así en un constructo en extremo

virtualizado, mediado por relaciones mecanicistas y tecnocráticas de poder, que tienden a potenciar el valor de cambio por sobre el valor de uso de las relaciones en su conjunto y por encima del capital natural que las sustenta (Alessandri Carlos, 2015). El DU llevado a cabo en detrimento del equilibrio social y ambiental recrea a su vez paisajes a imagen y semejanza de los países imperialistas (Hidalgo et al, 2016), produciendo a su vez un proceso de despojo y acaparamiento de tierras con fines especulativos –sean urbanas, periurbanas o rurales- a las que se proporciona un uso irracional de los recursos naturales (Carlos, 2018).

Patricia Pintos en su trabajo “Extractivismo inmobiliario y vulneración de bienes comunes en la cuenca baja del río Luján” (2018) y Ana María Vásquez Duplat, en su texto “Extractivismo Urbano” (2018, Coord.), nos acercan desde la geografía variados aportes para el entendimiento de las problemáticas del agua, la tierra y los bosques en el área metropolitana Buenos Aires. En este trabajo, el DU es analizado en la linealidad avasalladora de la especulación inmobiliaria privada, sobre el capital natural del delta del Paraná y la cuenca del Río Reconquista. Análisis similares pueden rastrearse en los estudios de Sergio Chiavassa, Beatriz Ensabella y otros autores para el caso del Gran Córdoba (2016; 2019). Todos estos trabajos coinciden en que el modelo de DU imperante avanza provocando un desequilibrio sobre el capital natural que lo sostiene, y en ese contexto el agua constituye el caso paradigmático de análisis, ya que de este recurso natural depende la vida en general.

Tanto la degradación del agua como su consecuente escasez, se generan por la modificación estructural de la geomorfología de la cuenca, por diversos impactos antrópicos (deforestación, sobrepastoreo, incendios, movimiento de suelos, urbanizaciones, contaminación, etc), el uso indebido del agua (riego de canchas de golf, piscinas, lagunas artificiales, etc), como por el aprovechamiento del recurso con fines mercantiles a una escala insostenible (en el agro, la minería, las industrias, entre otros). Dicho proceso reduce paulatinamente los estratos hídricos disponibles en las cuencas, lo que se traduce en la escasez del recurso para comunidades enteras (Chiavassa, Ensabella, Deon, 2019).

El modelo de DU hasta aquí introducido, produce la construcción de paisajes donde el agua se convierte en su propio talón de Aquiles: por un lado, depende de ella para hacerlos viables, a la vez que la destruye y degrada. Ello genera a su vez la necesidad de construir embalses y cursos de agua artificiales para sostener a la creciente población que se ve atraída por estas nuevas urbanizaciones (Hidalgo et al, 2016). Este fenómeno puede observarse desde las Playas del Caribe, pasando por el Delta del Paraná, hasta las mediterráneas Sierras Chicas de Córdoba, así como en tantos lugares del mundo que se convierten en “territorios hídricos de ficción” (Aramburu & Sáenz, 2011).

Proceso de DU en las Sierras de Córdoba

El modo en que se urbanizaron las Sierras de Córdoba en las últimas décadas se presenta como un caso palpable de la relación directa que puede tener el DU hegemónico con la alteración de los ciclos hidrológicos y la baja en la disponibilidad del agua. Los gobiernos provinciales y locales fomentaron la abrupta transformación territorial de las cuencas serranas a través de la redefinición de los

usos del suelo² y de la reformulación de los perfiles urbanos, particularmente en las cuencas de Sierras Chicas, La Cañada y cuenca media del río Suquía (Peralta y Liborio, 2015; Deon, 2015, 2016), así como una profundización de las políticas productivistas inmobiliarias y mineras (Chiavassa, Ensabella, Deon, 2017), que se tradujeron en un avance voraz de las urbanizaciones e infraestructura vial sobre el entorno natural.

Las pequeñas localidades serranas devinieron en lo que Tecco y Bressan (2005) denominaron como ciudades dormitorios. Con el paso del tiempo, los poblados serranos cercanos al área del gran Córdoba fueron perdiendo su identidad turística y paisajística, a costa de transformarse en núcleos dependientes de los servicios de la gran urbe o de subsumirse a sus dinámicas; tales como los servicios de salud, educación, fuentes de trabajo y producción. Las políticas públicas fomentaron el crecimiento urbano y destinaron recursos económicos del Estado para el desarrollo de la infraestructura vial que permitió a las nuevas ciudades dormitorios vincularse rápidamente con la ciudad capital (Peralta y Liborio, 2015). Los sectores inmobiliarios impusieron las reglas de expansión de la mancha urbana al fomentar la modalidad de barrios cerrados, housing y urbanizaciones situadas fundamentalmente en la parte alta de las cuencas, dado su alto valor paisajístico. Este proceso de expansión de la mancha urbana trajo consigo el incremento de los desmontes, los incendios, y la contaminación, entre otros aspectos que, como veremos más adelante, afectó seriamente la dinámica hídrica de la región.

El DU hegemónico actúa como un conjunto de prácticas colonialistas que se proyectan, ejecutan y comercializan para obtener una renta urbana producto de modernizar, edificar y negociar con grandes porciones de tierra, viviendas, oficinas, fábricas y comercios en las ciudades (Alessandri Carlos, 2015). En el caso de las sierras de Córdoba para las cuencas serranas esto ha sido evidente con el desarrollo de nuevas urbanizaciones promovidas por el Estado (Iros et al., 2014 para el Instituto de Planificación del Área Metropolitana 2016). Este del DU hegemónico supone tres premisas fundamentales (Sbuelz *et al.*, 2019):

- * Exacerbar el desarrollo urbano el uso de la tierra, el agua y los bosques para favorecer la ampliación de los centros urbanos.
- * Profundizar las relaciones urbano-centristas con una dependencia fuerte de la ciudad central, desarrollando emprendimientos y espacios de consumo de recursos para satisfacer/crear demandas en sectores medios que llevan adelante sus actividades en la ciudad central.
- * Desarrollar emprendimientos urbanos extractivistas y de fragmentación territorial a pequeña escala, con una fuerte densificación poblacional (condominios, housings, viviendas agrupadas, edificios en altura, barrios cerrados), y mega emprendimientos de altísimo impacto ambiental y uso intensivo de los bienes comunes (agua y tierra mayormente).

Actualmente, las tres premisas mencionadas conviven en el caso de las sierras de la provincia de Córdoba, y, dadas las consecuencias que implica en términos de

² En ciudades como Villa Carlos Paz, por ejemplo, permitiendo edificaciones en altura en torno al lago que abastece de agua alrededor de un millón de habitantes (Colladón y Vélez, 2011).

afectación de ese territorio hidrosocial, comenzaron a surgir un conjunto de resistencias que pretenden subvertirlo o transformarlo. Ello se ve traducido tanto en el surgimiento de asambleas socio-ambientales en defensa de las cuencas y el agua, que visibilizan y denuncian constantemente desmontes, contaminación de cursos de agua, obras no habilitadas, etc.; como en estrategias de hábitat autónomas y autogestivas desde lo local, que impulsan, por ejemplo, planeamiento urbano territorial participativo, la bioconstrucción y formas sustentables de habitar las sierras. (Balmaceda y Deon, 2019; Martina, 2019).

Dinámica hídrica de las cuencas serranas y las consecuencias de su degradación

Gran parte de la provincia de Córdoba se encuentra geográficamente ubicada en la región semiárida del país, con una media de 800 mm anuales de precipitaciones, concentradas en el período estival (Colladon, 2010). Es decir que el agua es un recurso escaso y fuertemente condicionado por la estacionalidad climática, aportado por sus cuencas serranas. Una cuenca es el área que vierte hacia un mismo cauce o cuerpo receptor (sea este un río, arroyo o lago con salida en otro río para el caso de las cuencas endorreicas, o un salar o llanura para el caso de las cuencas arreicas, o el mar para el caso de las cuencas exorreicas). En Córdoba, existen los tres tipos de cuencas: las cuencas endorreicas principales son las de la Laguna de Ansenusa, la de las Laguna de Pocho, la del río Dulce, entre otras; las cuencas arreicas son las de las Salinas Grandes, de Ambargasta y los llanos riojanos; y las exorreicas la del río Carcarañá formado por los aportes de los ríos Ctalamochita y Chocancharava en el sur provincial (Figura 1).

El agua que abastece a la gran mayoría de los cordobeses proviene de las cuencas serranas, que captan el agua de lluvia mayoritariamente en la parte media-alta de las cuencas (entre los 550 y los 2890 m.s.n.m), y la distribuyen paulatinamente a lo largo del año por sus vertientes, arroyos y ríos que desembocan en grandes lagos artificiales, tomas subterráneas o de subálveo. Esto es posible siempre y cuando las cuencas se encuentren en buenas condiciones ambientales, es decir con su cobertura de vegetación nativa, que genera una red de contención del suelo y a la vez permite la infiltración a niveles inferiores, donde se acumula el agua hasta saturarse, y cuyo excedente va a parar a los cursos de agua de manera directa, liberándose el resto del año en forma paulatina y subterránea (lo que explica que los ríos y arroyos que abastecen de agua a los pueblos y ciudades de Córdoba posean caudales regulares incluso en la estación seca). Este efecto natural ha sido denominado “efecto esponja”, y su contrapartida gracias a la pérdida de cobertura vegetal nativa e incremento de la erosión (principalmente por el avance de la frontera urbana) es el “efecto tobogán”, que provoca que el agua no esté disponible durante el período seco, debido a que el agua de lluvia no se acumuló en las napas de las cuencas (Barchuk et al., 2010).

Figura 1: Mapa de las principales cuencas y cauces de la provincia de Córdoba



Fuente: Elaboración propia. Cartografía base ESRI-IGN 2019. Capas cuencas, cauces, centros urbanos, límites de cuencas y referencias realizados para esta publicación por los autores de la misma: Deon, Martina, Barri, 2020.

Las Sierras Grandes o de Comechingones-Achala, un cordón montañoso que corre de norte a sur, y las Sierras Chicas que las secundan, conforman las cuencas que actúan como reservorio hídrico de la provincia de Córdoba, el agua que consumen alrededor de 2.850.000 de cordobeses. Un reservorio que deriva de la captación directa de los cursos de agua y embalses artificiales que allí se encuentran. Lamentablemente, este capital natural único, se ha ido perdiendo de manera acelerada en las últimas décadas. La pérdida de vegetación nativa por diversas causas antrópicas (principalmente desmontes, incendios, sobrepastoreo y avance indiscriminado de las urbanizaciones en las cuencas) implicó una reducción de los caudales base de los cursos de agua (Cingolani et al, 2015), y en contrapartida, se ha observado un aumento de las escorrentías y violencia de las crecidas de arroyos y ríos en época de lluvias. Cabe señalar que la Provincia de Córdoba ha perdido más del 95% de sus bosques nativos originales, ostentando, en la década del 90' y principios del 2000, las tasas de deforestación más altas del planeta (Zak *et al.*, 2004; Hoyos et al. 2013). En el caso del bosque serrano, su porcentaje se encuentra reducido en la actualidad a cerca del 1% de su distribución original (Zak *et al.*, 2002). Esta problemática se ha visto incrementada en los últimos años en las regiones serranas, donde nacen los principales ríos de Córdoba, provocando un severo impacto en la dinámica hídrica de la región³.

Lo anterior implica entender que los impactos producidos en las cuencas serranas afectaron la cantidad, calidad y estacionalidad del agua que éstas aportan. En particular, el modelo de DU impuesto en las regiones serranas implicó una baja paulatina en la disponibilidad de agua. En el caso de la ciudad de Córdoba y localidades de Sierras Chicas, hasta la década de 1990 el agua era captada en cada ciudad en porciones de cuenca locales. Sin embargo, la degradación que sufrieron esas cuencas y su reducción en superficie por el avance de las urbanizaciones obligó a tomar el agua a distancias cada vez mayores (entre 10 y 50 km). Por su parte, la década del 2010 pasó a ser la década de desconexión de las cuencas locales y vecinas, para pasar a ser la década de los megaproyectos hídricos que pretenden traer agua de distancias superiores a los 100km, como lo es la obra Los Molinos-Córdoba. Actualmente, la pérdida de capacidad de recarga y almacenamiento de agua por parte de las cuencas cordobesas (sumado a la contaminación que sufren sus principales embalses) ha llevado al extremo que el Gobierno de la provincia haya licitado e iniciado las obras para traer el agua desde el Paraná, a más de 350 km de distancia y en contra de la pendiente (Deon, 2019).

En el área más poblada, hasta la década de 1980 los centros urbanos de la provincia se abastecían de agua de las propias cuencas en las que se encontraban. Desde la década de 1990 las transformaciones en la disponibilidad de agua debido al consumo mayor respecto a la cantidad de agua naturalmente en la cuenca comenzaron a hacerse sentir en valles como los de Sierras Chicas, Punilla, Paravachasca, Calamuchita y la Ciudad de Córdoba. Así es que desde mediados de la década de 1990 y con mayor fuerza desde la década del 2000, los trasvases de cuencas fueron medidas que tensionaron las relaciones políticas intermunicipales y

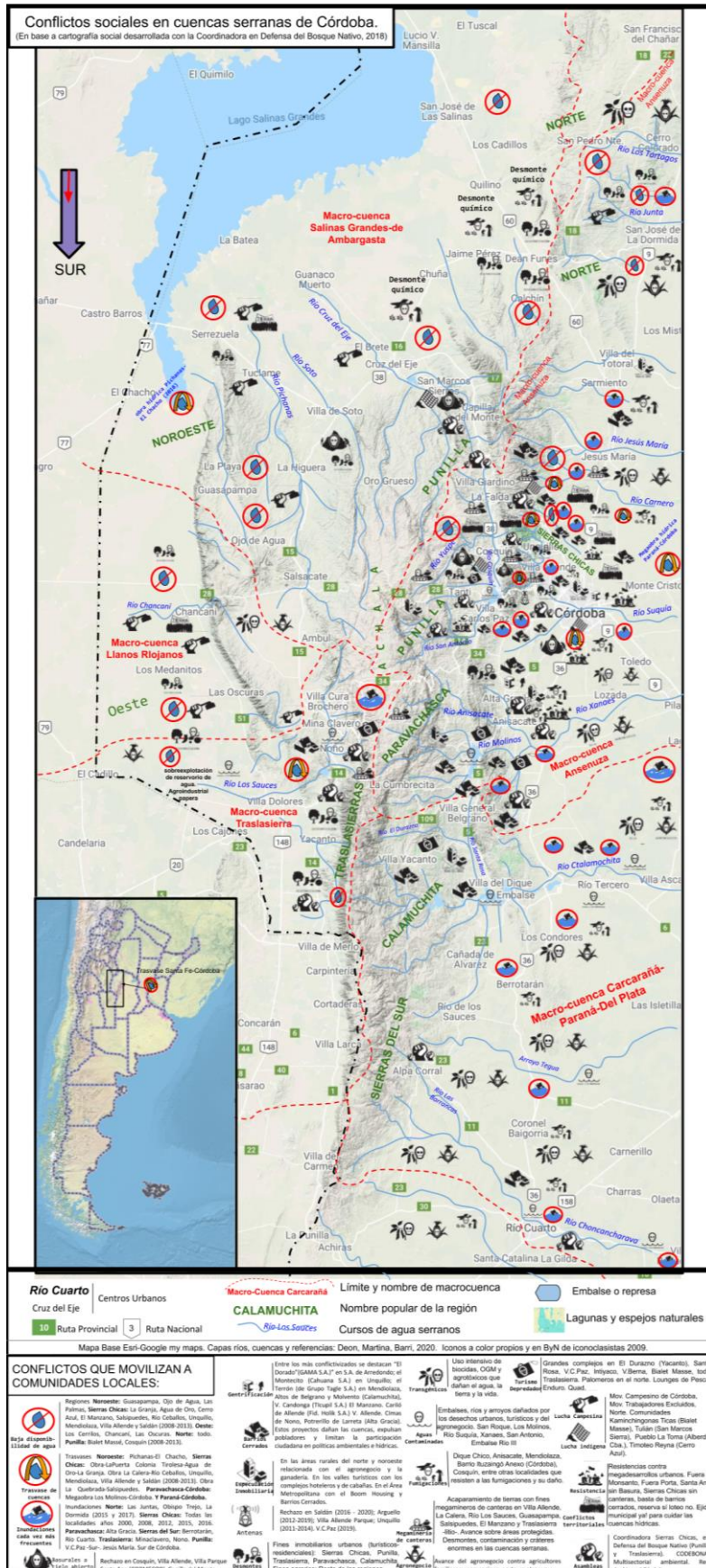
³ Redacción Agrovoz. "La Sequía impacta en dos millones de hectáreas en Córdoba". Disponible en: <https://www.lavoz.com.ar/noticias/negocios/sequia-impacta-dos-millones-hectareas-cordoba> [consultado el 12 de marzo de 2020].

comunales, y que con la creación de comités de cuencas para superar las disputas territoriales sobre las cuencas serranas y el poder sobre el agua, llevaron a acuerdos que buscaron paliar la baja disponibilidad en las cuencas propias de los centros urbanos. Así, las cuencas poco a poco se convirtieron en un creciente espacio social de disputa de poder en torno a la obtención del agua para las comunidades locales, y entre pueblos y ciudades (Deon, 2015). Lo señalado anteriormente muestra que el panorama en las distintas localidades serranas que dependen del suministro de agua que proveen las cuencas serranas es sombrío. Mientras, se agravan los conflictos locales por el acceso al agua en un modelo de DU cada vez más insustentable.

Los conflictos por el acceso al agua se profundizaron cuando las cuencas se fueron degradando, lo que junto con el incremento de la demanda por avance del DU implicó una disminución de la disponibilidad de este vital recurso natural (más aún en los valles turísticos, que llegaban a recibir unos 800.000 turistas en verano). A ello se sumó la pérdida paulatina de la calidad del agua de las principales fuentes de abastecimiento debido deposición de aguas grises y cloacales en los cauces y subsuelo, situación que llevó incluso a decretar la emergencia sanitaria en algunas localidades serranas, y que colectivos sociales asamblearios y ONGs se movilizaran en defensa de los ríos y arroyos en las zonas serranas⁴. Así se gestaron colectivos en lucha ya no de pueblos contra pueblos por el agua, sino de comunidades enteras contra empresas desarrollistas urbanas y Gobiernos (quienes autorizaron el avance de nuevas urbanizaciones, la mayoría de ellas barrios cerrados) sobre las partes medias y alta de las cuencas (Figura 2). Muchos han sido los casos que se han presentado en este sentido, algunos de los más emblemáticos han sido: Desarrollo inmobiliario en la Reserva Hídrica Manantiales de Río Ceballos por parte del Grupo Edisur (quienes comenzaron a desviar cauces de agua), el barrio cerrado Potrerillo de Larreta en ALta Gracia (que cercó un arroyo), y los casos del Terrón de Mendiolaza, Ticupil S.A. en Sierras Chicas, y Cimas de Nono en Traslasierra (que captan agua de los cauces o pozos subterráneos para riego de canchas de golf, tenis o parques privados). A ello hay que sumarle el reciente conflicto por el intento de empresas mineras de avanzar con la explotación de productos graníticos para la construcción en áreas de sierras chicas donde se encuentran los últimos relictos de bosque nativos bien conservado, como Camarassa en la Reserva Bamba de la Calera o EL Gran Ombú S.A. en Villa Allende.

Figura 2: Mapa de conflictos por el agua, ambiente y usos del suelo en la provincia de Córdoba al 2020

⁴ Redacción Agencia del Foro Argentino de Radios Comunitarias -FARCO- [Declaran la emergencia ambiental tras la contaminación del agua que consume más de un millón de personas](#). (Click para ir a la nota consultada el 22-02-2020).



Fuente: Elaboración propia. Iconografía Iconoclasistas 2015 e iconografía propia. Datos a campo producto de cartografías sociales en las que se participó con asambleas y coordinadoras socio-ambientales regionales y la Coordinadora en defensa del Bosque Nativo.

La noción generalizada en la sociedad cordobesa de que el agua en la provincia está íntimamente vinculada a los bosques de las cuencas serranas no fue internalizada por la sociedad cordobesa hasta que comenzó a plasmarse en la vida cotidiana de las personas. La pérdida del “efecto esponja” fue provocando que los habitantes de los distintos pueblos y ciudades serranas padecieran en las últimas dos décadas la falta de agua en la temporada seca, dado que los pozos y embalses locales de los cuáles se abastece la red domiciliaria prácticamente desaparecen en este período del año⁵ (Elcano et al., 2019). El efecto de la pérdida del efecto esponja en las sierras cordobesas tuvo su peor consecuencia con la trágica inundación del 15 de febrero de 2015, donde producto de una intensa precipitación (cada vez más comunes en la región a raíz del cambio climático global), se produjo la pérdida de casas, puentes, infraestructura y unas 12 personas fallecieron, entre miles de afectadas directamente⁶. Eventos como este no fueron fenómenos anormales (el Gobernador de entonces llegó a decir que se trató de un Tsunami del cielo⁷), sino el producto de décadas de nefastas políticas públicas, que por un lado nunca tuvieron una mirada integral del manejo de las cuencas ni se tomaron medidas concretas para su protección (lo que hubiera evitado la pérdida de miles de hectáreas de bosques nativos), sino que además priorizaron el interés de grupos económicos que presionaron para avanzar con las urbanizaciones en las porciones más altas de las cuencas, impermeabilizándolas de cemento y convirtiéndolas en el efecto tobogán que hoy sufren sus cientos de miles habitantes.

Territorio hidrosocial, participación y actores involucrados

Los conflictos por el acceso al agua se profundizaron a medida que las cuencas serranas de la provincia de Córdoba se fueron degradando. Ante la demanda que implicó el avance del DU como causante de la disminución y de la baja disponibilidad del recurso⁸, se sumó la pérdida paulatina de su calidad en las principales fuentes de abastecimiento. Tanto la deposición de aguas grises y el vertido de residuos cloacales en los cauces y subsuelo llevaron a decretar la emergencia sanitaria en algunas localidades serranas⁹. En este contexto de pérdida del capital natural es que

⁵Redacción La Voz. 2013. Ciudadanos. Crisis Hídrica de regreso en la región de Sierras Chicas. <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/crisis-hidrica-de-regreso-region-de-sierras-chicas>

⁶Redacción La Voz. 22 de marzo de 2015. Ciudadanos. Sierras Chicas: Muerte, desastre y destrucción por las lluvias. <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/sierras-chicas-muerte-desastre-y-destruccion-por-las-lluvias>

⁷Redacción La Voz. 22 de marzo de 2015. Ciudadanos. No fue solo un tsunami del cielo. <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/no-fue-solo-un-tsunami-del-cielo>

⁸ Más aún en localidades que llegaban a recibir unos 800.000 turistas en temporada de verano.

⁹ Es así que colectivos sociales asamblearios y ONGs se movilizaron en defensa de los ríos y arroyos en las zonas serranas. Para ampliar con lo acontecido por aquel entonces vease: Farco, 2018. Declaran la emergencia ambiental.

se gestaron los colectivos sociales que luchan por la defensa del agua. Comunidades enteras se pronunciaron contra empresas desarrollistas urbanas y Gobiernos que autorizaron el avance de nuevas urbanizaciones (la mayoría de ellas barrios cerrados) sobre las partes media y alta de las cuencas¹⁰, así como Mega obras viales para ampliar la conectividad entre los valles serranos y la ciudad capital¹¹.

En Córdoba los empresarios desarrollistas urbanos se nuclean en una cámara empresarial¹² que posee vínculos con otras empresas del sector constructor – público-privado-, el sector inmobiliario, las empresas de limpieza de terrenos¹³ y otras empresas mixtas, que de manera unísona pretenden avanzar con su negocio por encima del patrimonio ambiental (Capdevielle, 2016). Si bien muchas de estas empresas se desarrollaron inicialmente dentro de la ciudad de Córdoba, con el paso del tiempo han avanzado sobre las regiones serranas circundantes (otrora pueblos serranos), mediante programas como el de “Unidad de Desarrollo Territorial y Competitividad” que tiene por objetivo “promover el desarrollo económico y social del Área Metropolitana de Córdoba”¹⁴, los cuáles fueron acompañados por planes de Gobierno para el avance de la urbanización en las zonas serranas cercanas al área metropolitana¹⁵.

Este campo instituido desde la década del 2000 ha tendido a acercar posiciones entre las empresas desarrollistas de barrios cerrados, edificios, condominios y espacios recreativos de las clases medias y medias-altas en la región metropolitana

<http://agencia.farco.org.ar/noticias/declaran-la-emergencia-ambiental-tras-la-contaminacion-del-agua-que-consume-mas-de-un-millon-de-personas/>

¹⁰ Algunos de los casos más emblemáticos han sido: Desarrollo inmobiliario en la Reserva Hídrica Manantiales de Río Ceballos por parte del Grupo Edisur (quienes comenzaron a desviar cauces de agua), el barrio cerrado Potrerillo de Larreta en Alta Gracia (que cercó un arroyo), y los casos del Terrón de Mendiolaza, Ticupil S.A. en Candonga y Cimas de Nono en Traslasierra (que captan agua de los cauces o pozos subterráneos para riego de canchas de golf, tenis o parques privados). A ello hay que sumarle el reciente conflicto por el intento de empresas mineras de avanzar con la explotación de productos de triturados graníticos para la construcción, como Camarassa en la Reserva Bamba de La Calera o EL Gran Ombú S.A. en Villa Allende.

¹¹<https://www.lavoz.com.ar/regionales/autovia-de-punilla-asambleas-ambientales-fijan-posicion-sobre-mesa-de-dialogo-por-nuevo-t>.

¹² CEDUC (Cámara Empresarial de Desarrollistas Urbanos Córdoba) <https://www.ceduc.com.ar/empresas-integrantes.html> Su misión para el caso de la ciudad de Córdoba es la de promover la competitividad y el crecimiento sustentable para la ciudad.

¹³ Limpieza de lotes o de terrenos es un término común utilizado en Córdoba para hacer referencia a la extracción de la cobertura vegetal nativa de los inmuebles mediante talas indiscriminadas, desmontes o incendios y posterior barrido de la materia combustionada. Las empresas de parqueización, de ecopoda, de mantenimiento de parques, o las dedicadas a la demolición de viviendas son las que mayormente prestan estos servicios a particulares e inmobiliarios y desarrollistas urbanos, tornando más difuso el accionar social de intervención sobre los bosques nativos ya que no siempre son los propietarios o proyectistas y ejecutores de las obras quienes intervienen los terrenos con desmontes.

¹⁴ La Federación Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba (ADEC) es una institución sin fines de lucro que promueve el desarrollo económico y social de la ciudad de Córdoba y su región metropolitana. Este espacio público-privado – que está integrado por 43 entidades entre cámaras empresariales, colegios profesionales, las universidades de la ciudad y la Municipalidad de Córdoba – nació el 6 de agosto de 1997 en el marco del Plan Estratégico de Córdoba que promovió el entonces Intendente Rubén Martí <https://www.adec.org.ar/>

¹⁵<https://idecor.cba.gov.ar/accede-al-mapa-del-plan-metropolitano-de-usos-del-suelo-de-cordoba/>

Córdoba. Y le ha dado continuidad al pensamiento urbano-centrista regional que toma por centro a la capital provincial (y segunda ciudad en habitantes de la Argentina, tras Buenos Aires). Este hecho ha quedado sumamente visible en las leyes provinciales 9841 y 10004 de planeamiento del área metropolitana de Córdoba, que piensa a las regiones del valle de Punilla (distante a entre 40 y 80 km de la capital cordobesa), al corredor de las Sierras Chicas (contigua hacia el noroeste a la ciudad central y capital de distrito), y al valle de Paravachasca (distante a unos 40 a 60 km a sur y sureste de Córdoba Capital), como estructuras concéntricas y político-administrativamente dependientes del la ciudad capital, y las planifica jerárquicamente, en conjunto con las empresas desarrollistas a través del desarrollo de planes directores¹⁶ tales como el “Plan Director Sierras Chicas” (Irós y Moiso, 2014 y 2018).

El periodo de bajas disponibilidades de agua comprendido entre 2007-2008 y 2012-2013 (dos años de inicio y dos años de finalización debido a que esto fue variable de acuerdo a la región), consolidó la lucha de personas y colectivos que habitan las cuencas serranas en defensa del agua. Cortes del suministro de agua de hasta 23 días seguidos a barrios enteros (como los 7000 vecinos de Barrios La Cruz y Las Polinesias en Villa Allende), o los cortes rotativos semanales en conjuntos de barrios de ciudades como Río Ceballos, Cosquín, Salsipuedes, La Cumbre o Capilla del Monte, se constituyeron en una flagrante vulneración al derecho humano de acceso al agua. Ello motivó protestas en los distintos valles y localidades, pero que llevó a la creación de organizaciones de base y asambleas que resistieron por diversas vías la habilitación de nuevos barrios cerrados, explotaciones mineras y megaobras de abastecimiento de agua a estos emprendimientos, en detrimento de miles de personas que, aún ya residiendo en la región previo a estos proyectos extractivistas, no tenían el servicio o el acceso al bien público vital.

En un primer momento la defensa del bosque nativo y los reclamos en torno a un uso del suelo desmedido se visibilizaron desde la creación de pequeños colectivos sociales autogestivos que se manifestaron para dar a conocer las problemáticas ambientales del agua en la región (Capdevielle, 2016). Bastó un corto tiempo para que las organizaciones gestadas en el nivel microlocal se expandieran en una red de complejas relaciones territoriales que, dado a sus prácticas comunitarias, fue tomando una escala cada vez de mayor relevancia para articular las acciones que buscan proteger el equilibrio ambiental de las cuencas. Se trata de organizaciones socioterritoriales de base ambientalistas y autoconvocadas, de movimientos campesinos y de trabajadores excluidos¹⁷, cuyo accionar se carga de sentido más allá de los límites políticos de cada jurisdicción. Entre ellas se destaca la Coordinadora Ambiental y Derechos Humanos de Sierras Chicas, que entre muchas otras acciones

¹⁶ Un desarrollismo que a través del Instituto Provincial de Planeamiento Metropolitano (IPLAM) invisibiliza las particularidades económico-productivas, paisajísticas, habitacionales y poblacionales de cada una de las 22 localidades a las que detenta como espacios “dormitorio”, como dormidas de actividad en sí mismas, como si sólo la ciudad central fuese la que tuviese vida y prácticas que dinamizan su espacio.

¹⁷ Movimiento Campesino de Córdoba, Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE-Rama Rural), Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP -el MTE forma parte de este-), Coordinadoras Ambientales de Punilla Norte, Centro y Sur, de Traslasierra, Asambleas de Paravachasca y Calamuchita, Río Cuarto SIN Agrotóxicos, Multisectorial Ambiental, entre otras.

viene realizando desde el 2012 la cruzada por la soberanía del agua y la tierra. Esta actividad, promovida inicialmente por un grupo de vecinos para visibilizar la problemática recorriendo los pueblos y ciudades de la región, ha crecido con el paso de los años en apoyo y movilización, sobre todo luego de la trágica inundación de los días 14, 15 y 16 de febrero de 2015. Ello impulsó desde diversas asambleas y organizaciones de base, manifestaciones, intervenciones artísticas, además de talleres participativos con distintos actores sociales e instituciones locales, para fortalecer la creación de un corredor hídrico que tienda a la protección de los valores ambientales y culturales de las cuencas y a un habitar más armónico con el bosque chaqueño serrano. Así, el Corredor Sierras Chicas busca ser una construcción ciudadana de las de Sierras Chicas, sus bosques, arroyos, áreas protegidas creadas tras las inundaciones y espacios autónomos de resguardo ambiental desde el habitar respetuosamente el monte nativo para proteger las nacientes de agua.

El Corredor de Sierras Chicas propuesto busca resguardar con participación activa de vecinas y vecinos unas 120.000 hectáreas de cuencas y bosques continuados, de sitios históricos y espacios ya habitados responsablemente y otros a ser recuperados desde el compartir, aprender colectivamente a habitar y cuidar la vida serrana sin destruirla, mercantilarla y tornarla exclusiva. Un Corredor que se contrapone y territorializa contra y más allá de la imposición del tramposamente llamado Corredor BioGeográfico de Sierras Chicas, propuesto por el IPLAM y el municipio de Villa Allende, que promueven por el contrario un modelo elitista de desarrollo urbano privado para los remanentes naturales de la cuenca. Un espacio delimitado por empresarios desarrollistas urbanos que detentan la protección sólo de unas 60.000 hectáreas de cuencas altas, dejando libradas al avance inmobiliario y minero otras 50.000 hectáreas de bosques nativos y cuencas serranas medias, sin conectividad con áreas pedemontanas y de llanura. Es decir, un espacio de avanzada del DU hegemónico que es distinto al Corredor Sierras Chicas que proponen las 11 asambleas que conforman desde el año 2011 la red que es la Coordinadora Ambiental y de Derechos Humanos Sierras Chicas. Una red de organizaciones y asambleas locales que brega por el ambiente sano, la participación en movimiento y la protección de las cuencas serranas. Una red que nace para oponerse al DU hegemónico el mismo año en que el IPLAM intentó hacer ley la urbanización privada de miles de hectáreas en las cuencas serranas, y que intenta además participar activamente de las Cooperativas de servicio de agua locales para evitar que éstas sean privatizadas (particularmente en Agua de Oro, La Granja, Unquillo-Mendiolaza y Cabana) (Deon, 2018).

De allí que las organizaciones socioambientales manifiestan discursivamente su frontera de sentido en torno al medio natural serrano con el que se identifican. Lo hacen poniendo a la vida como valor fundamental, al manifestarse en contra de los procesos político-administrativos que proyectan megaobras desarrollistas como autopistas de montaña, conjuntos residenciales, embalses y urbanizaciones de élite de altísimo impacto ambiental que requieren la circulación de productos creados por el extractivismo minero y agrícola-ganadero industrial (Figura 3). Estas organizaciones se han transformado en un vector fundamental para conducir el paradigma de la defensa del agua y el ambiente.

Figura 3: Marcha por el agua, la tierra y la vida en Cosquín, febrero de 2019. (Marcha que se realiza anualmente en el marco del “Festival de folklore de Cosquín” desde el año 2006)



Fuente: Imagen Juan Nicastro. <https://latinta.com.ar/2019/02/agua-tierra-vida-defienden-calles-cosquin/>

Tercera parte: casuística de territorios en resistencia

La Ley de bosques, el germen de la resistencia

Si bien las luchas en defensa del agua y la resistencia al modelo urbano depredador han tomado fuerza en la provincia de Córdoba en los últimos años, su origen se remonta a los años 80. En ese período las problemáticas ambientales no estaban instaladas como en la actualidad, estas comenzaron de manera incipiente cuando las políticas de Gobierno en sus diferentes escalas vulneraron los cursos de agua o la provisión del recurso a la población. Un caso emblemático fue la férrea resistencia que opusieron un grupo de vecinos de las comunas del sur de Punilla a la construcción de un dique sobre el río San Antonio en la localidad de Cuesta Blanca (Ferral, 2012). Dicho proyecto hubiera implicado la inundación de una enorme extensión de tierras con bosque nativo y la especulación inmobiliaria en torno a sus costas y la virtual desaparición del río San Antonio aguas abajo. También podemos identificar la lucha de la red de organizaciones de base nucleadas en la Asociación de Protección del Ambiente Serrano (APROAS) en los valles de Sierras Chicas (contra la Curtiembre Monitora S.A. en Villa Allende, o los basurales y desmontes para extracción de mantillo en Río Ceballos y Unquillo), así como las movilizaciones en Santa Rosa de Calamuchita contra los grandes complejos hoteleros en las cuencas locales.

El germen de la resistencia en defensa de las cuencas serranas se gestó en la titánica batalla que ha librado el pueblo de Córdoba en relación a la Ley de Bosques. En 2008, un año a *posteriori* de que se aprobara en el Congreso de la Nación la Ley 26331 de Presupuestos Mínimos para el Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos, la provincia de Córdoba se vio obligada a encarar un proceso participativo para actualizar sus mapas y categorizar a los pocos bosques nativos que le quedaban. Para encarar el proceso de participación exigido por la Ley Nacional, el Gobierno provincial convocó a las Universidades e Instituciones de Ciencia y Técnica, junto con entidades vinculadas a la producción agrícola ganadera y algunas ONGs. En las primeras reuniones de la así denominada Comisión de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (COTBN), los sectores ruralistas y desarrollistas intentaron dirigir el proceso, y ante el planteo del resto de los integrantes de que el trabajo sería realizado de manera consensuada y democrática decidieron retirarse. La COTBN continuó su trabajo, aunque a partir de ello sin el apoyo de las autoridades políticas del poder ejecutivo y legislativo local, y realizó siete talleres en las diferentes regiones de la provincia de Córdoba de donde surgió -dentro de los 10 criterios de ponderación que establece la ley- el criterio de la protección de las cuencas en todos los casos. Esto derivó en una propuesta de Ley y mapa fuertemente concentrada en la protección de la vegetación nativa que contribuye a mantener la dinámica del recurso hídrico en la provincia (Barri, 2015).

A pesar del enorme trabajo realizado por los integrantes de la COTBN, de una multitudinaria audiencia pública¹⁸, de la movilización hacia la ciudad de Córdoba del Movimiento Campesino (uno de los grupos sociales más afectados por los desmontes) y de las marchas cada vez más masivas para exigir su pronta aprobación, recién en agosto de 2010 la Legislatura provincial sancionó la Ley (9814) que desechó gran parte de los fundamentos de la propuesta de la COTBN y autorizaba desmontes con fines agrícolas, mineros e inmobiliarios, violando claramente los fundamentos de la Ley Nacional 26331. A partir de esa experiencia, en donde una vez más la ciudadanía de Córdoba se vio burlada en sus deseos y públicas manifestaciones frente a un asunto tan sensible como lo es el derecho a vivir en un ambiente sano y sustentable, comenzaron a interponerse recursos judiciales y acciones administrativas que obtuvieron respuesta varios años después, el estado autorizó el desmonte de decenas de miles de hectáreas que inevitablemente se perdieron.

Fue una vez ocurrida la tragedia en Sierras Chicas del 15 de febrero de 2015, que la lucha integral en defensa de las cuencas serranas se profundizó. El impacto social, psicológico y simbólico que tuvo esa inundación en la población local, fue lo suficientemente fuerte como para que el grueso de los afectados reclamara tanto la reparación de los daños materiales, como que cesaran los programas del gobierno

¹⁸ Institucionalidades como las Audiencias Públicas Ambientales, en el marco de la Ley provincial 10208, se constituyen en el motivo de organización, movilización y construcción de impugnaciones colectivas a los proyectos del urbanismo depredador. Aunque las Audiencias que buscan conciliar y construir un consenso y licencia social a los proyectos de gran envergadura en toda la Región. Audiencias que, si bien no son vinculantes en las decisiones finales, la masiva participación en la mayoría de ellas ha logrado que no se les otorgue licencia ambiental a unos 15 proyectos empresario-desarrollistas serranos para localización minera, y de barrios cerrados, embalses, de centros comerciales, entre otros.

que avanzaban con la deforestación para la construcción de barrios cerrados en la parte media y media-alta de las cuencas¹⁹ (Deon, 2015). En la actualidad se vive un momento de máxima tensión entre el Gobierno provincial, los gobiernos municipales y un sector del empresariado inmobiliario, quienes están siendo objeto de permanente interpelación en sus políticas públicas y estrategias comerciales por parte de los ya mencionados movimientos sociales y ONGs ambientalistas. Mientras los primeros intentan avanzar bajo su lógica de desarrollo aprobando y ejecutando desmontes en zonas con bosque nativo asentado sobre cuencas serranas, las estrategias de resistencia y empoderamiento de los segundos, con origen en la problemática del acceso al agua, se hacen cada vez más claras, fuertes y variadas.

Límite al modelo de expansión urbana

A pesar de que el Gobierno provincial debería proteger en base a la Ley de Bosques las zonas en Categoría Roja o Amarilla, en los últimos años fue aprobando diferentes loteos de barrios cerrados en porciones de bosque nativo en dichas categorías. Ello generó el descontento de gran parte de la población residente en las zonas serranas, lo que ha llevado a un escenario de conflictos territoriales aún en disputa entre grupos auto-organizados de la sociedad civil, el Estado y grupos empresarios (Deon, 2015). Algunos de esos proyectos urbanísticos ya están en marcha y cuentan incluso con canchas de Golf, que implican un altísimo consumo de agua, como el Terrón de Mendiolaza, o Pueblo Nativo Resort en la localidad de Villa Giardino emprendimiento que cuenta con la llamativa autorización de uso diario de más de 700.000 litros de agua para riego de la cancha cuando se sabe que la misma está construida en una región que ha sufrido crisis hídrica en los últimos años. Muchos se encuentran en conflictos judiciales y otros están en disputa legales de índole administrativa y política, debido a las acciones interpuestas por vecinos y asambleas, tal como es el caso del Montecito de Unquillo, Ticupil Candonga o el Gran Dorado en San Antonio de Arredondo²⁰.

Si bien la resistencia popular ha frenado momentáneamente algunos de estos emprendimientos, la postura de los gobiernos provincial y municipales es seguir permitiendo que se desmonten las áreas de bosque nativo colindantes a los municipios (incluidas algunas áreas declaradas Reservas provinciales o municipales) en pos del “desarrollo de la región”²¹. Inclusive, estos gobiernos han llegado a solicitar a la Nación, en un encuentro previo a la próxima Conferencia de las Partes sobre cambio climático de las Naciones Unidas, a realizarse en diciembre

¹⁹ Guillermo Lehman. (2015). Sierras Chicas, muerte, desastre y destrucción”. La Voz del Interior. Disponible en: <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/sierras-chicas-muerte-desastre-y-destruccion-por-las-lluvias> [consultado el 12-08-2019].

²⁰La nueva mañana de Córdoba. Redacción. Justicia ordenó a la empresa GAMA reparar daño ambiental de country el Gran Dorado, en Punilla sur, <https://lmdiaro.com.ar/noticia/14997/justicia-ordeno-a-empresa-gama-reparar-dano-ambiental-de-country-el-gran-dorado> [consultado el 12-12-2019].

²¹ La Voz del interior. 2018. Regionales. Unquillo le dijo que no a un mega loteo. <https://www.lavoz.com.ar/regionales/unquillo-le-dijo-no-un-megaloteo> [consultado el 12-11-2019]

de 2019 en Santiago de Chile, que “flexibilice” la Ley de bosques para que los municipios puedan expandir sus urbanizaciones en las zonas protegidas²².

¡No por la montaña!

Esta lógica de desarrollo ecocida del Gobierno de la provincia de Córdoba presenta un caso paradigmático ocurrido en 2018, el anuncio de la construcción de una autovía de montaña por el valle de Punilla para reemplazar la congestionada ruta nacional 38 que atraviesa gran parte de los pueblos y ciudades del centro de ese valle. El proyecto, con un presupuesto multimillonario por parte del Estado y celebrado por empresas constructoras y desarrollistas, (algunas sospechadas de corrupción como el caso de Roggio Hnos S.A.), implicaba atravesar todo el faldeo de la vertiente oriental de las sierras chicas teniendo que volar miles de toneladas de suelo en el que se encuentra el importante yacimiento uranífero Rodolfo, eliminar más del 90% del bosque nativo mejor conservado de la región, y cortar al medio una decena de microcuencas vitales para la dinámica del agua en la zona.

El primer tramo de esta autovía obtuvo la licencia ambiental en 2016, producto de la falta de información y la por entonces surgente resistencia de los vecinos afectados. Sin embargo, el impacto ambiental que tuvo esta parte de la obra fue de tal magnitud que generó una reacción masiva y espontánea de la población del valle de Punilla ante el intento de continuar con la misma. Para este segundo tramo, luego de una histórica Audiencia Pública que duró once días, con aproximadamente mil personas inscriptas para tomar el uso de la palabra, más del 80% de los asistentes se opuso al proyecto con sólidos y fundados argumentos (se presentaron casi 200 puntos de conflicto que un equipo interdisciplinario conformado por 23 técnicos le efectuó al proyecto de impacto ambiental). A pesar de ello la Secretaría de Ambiente provincial otorgó de manera bochornosa la Licencia para que la obra se realizara, desoyendo a la ciudadanía y más precisamente a quienes habitan los territorios amenazados con esta magnánima obra.

Sin embargo, más allá de haber obtenido licencia ambiental por Resolución 374/18 por de la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la provincia de Córdoba, el proyecto no ha comenzado a ejecutarse aún, debido fundamentalmente al nivel de resistencia a la hora de defender el bosque nativo, las cuencas y las sierras del sector, cortando rutas y organizando acampes frente a las máquinas retroexcavadoras que iban rompiendo la montaña²³. Por el momento, el Gobierno ha decidido no continuar con el proyecto y ha ordenado a la empresa contratista evaluar alternativas posibles para darle continuidad a la tan polémica autovía.

²² La Voz del Interior. Opinión. Fracaso de la política para enfrentar el cambio climático, <https://www.lavoz.com.ar/opinion/fracaso-de-politica-local-para-enfrentar-cambio-climatico>

²³ La Voz del Interior. Regionales. Enfrentamiento entre vecinos y policía por autovía de Punilla. Disponible en: <https://www.lavoz.com.ar/regionales/autovia-de-punilla-enfrentamiento-entre-vecinos-y-policias> ;

Redacción La Tinta. Peligro: autovia de montaña en el valle de Punilla. <https://latinta.com.ar/2018/02/autovia-montana-valle-punilla-peligro/>;

Redacción La nueva mañana de Córdoba . “Punillazo”. <https://lmdiarario.com.ar/noticia/92703/la-autovia-de-montana-y-un-nuevo-punillazo-en-cordoba>

Agua que no has de beber

A la actual situación de inestabilidad hidrológica que provoca la degradación de las cuencas serranas, se suma la avanzada contaminación que afecta seriamente la provisión de agua para la mayoría de los cordobeses. El lago San Roque, ubicado en el centro del Valle de Punilla, y el Lago Los Molinos, en el Valle de Calamuchita, son la única fuente de agua para la población de la Ciudad de Córdoba y sus alrededores. Millones de personas dependen del estado de sus aguas, que actualmente se encuentran en un avanzado proceso de eutroficación, lo que ha implicado una progresiva merma en la calidad de este vital servicio. La principal fuente de contaminación que provoca el crecimiento exponencial de las algas y cianobacterias (que luego son descompuestas por bacterias aeróbicas, provocando la falta de oxígeno y muerte de la ictiofauna), son los desechos cloacales (que aportan el fósforo y nitrógeno que consumen las plantas acuáticas) de los cientos de miles de habitantes ubicados en las localidades que crecieron de manera irracional sobre los cursos de agua de las cuencas serranas (Ferral, 2012).

Por su parte, a pesar del maquillaje que hace el gobierno para ocultar este gravísimo problema, en los últimos años los “booms tóxicos” de algas que se produjeron en determinadas épocas del año provocaron olores nauseabundos que obligan a suspender actividades escolares y a que la población permanezca encerrada en sus casas en las zonas aledañas, así como las quejas de los consumidores de la Ciudad de Córdoba por su color y sabor²⁴. Ello derivó en un creciente reclamo de diversos sectores sociales que ponen de manifiesto los riesgos sanitarios, económicos y de abastecimiento de agua que conlleva el estado de eutroficación del lago²⁵. El crítico estado del Lago San Roque se debe fundamentalmente, como ha sido demostrado (Berardo, 2014), a la ausencia del Estado provincial en la gestión de la cuenca que le abastece de agua. Los sucesivos gobiernos de las últimas décadas en la provincia de Córdoba dejaron actuar libremente al capital económico sobre las cuencas serranas, sin ningún tipo de restricción o planificación que pudiera evitar los impactos antrópicos que se generarían.

A pesar de los datos científicos que muestran el estado crítico al que se ha llevado el sistema hídrico de la región, las lógicas irracionales e insustentables que impulsan el desarrollo económico y urbanista en las sierras de Córdoba siguen firmes en quienes ostentan el poder político y pueden tomar decisiones que afectan la vida de millones de personas. Ello explica la decisión del Gobierno de Córdoba de construir un acueducto para traer agua desde el Río Paraná²⁶, en vez de proteger su gallina de los huevos de oro en términos hidrológicos que son sus cuencas, prefiere que estas

²⁴La voz del Interior. Ciudadanos. “quejas por el gusto del agua”. <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/quejas-por-gusto-que-tiene-agua-en-capital-comunicado-de-aguas-cordobesas> o La voz del Interior. Ciudadanos. Estado del agua del dique San Roque. <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/estado-del-agua-en-dique-san-roque-es-critico>

²⁵Vía País. Carlos Paz. Córdoba ambiental, la situación del lago San Roque uno de los reclamos principales. <https://viapais.com.ar/carlos-paz/1055512-cordobazo-ambiental-la-situacion-del-lago-san-roque-fue-uno-de-los-reclamos-principales/>

²⁶ <https://www.lavoz.com.ar/politica/acueducto-schiaretti-y-lifschitz-firmaron-acuerdo-del-parana>

se degraden y provean cada vez menos agua y de peor calidad, con la falsa ilusión que una obra de infraestructura absolutamente irracional pueda solucionarles el problema de suministro de agua a las poblaciones de la Provincia. Básicamente, la respuesta del poder ante la evidencia de que el modelo de DU está destruyendo las cuencas hidrográficas, es, en vez de proponer gestionar de manera integral y sustentablemente el recurso, continuar avanzando con la destrucción y buscar una (irreal) solución al abastecimiento de agua generando una obra monstruosa y con un gasto energético exorbitante.

El modelo de DU en las sierras de Córdoba y las políticas públicas que lo impulsaron, tiene su peor eco en el anverso de su artificialidad. Para llevarlo a cabo necesitó destruir el entorno natural del que se proveía de bienes y servicios ecosistémicos básicos, como el agua. Al hacerlo, consideró que con acumular en diques y obras de infraestructura semejantes era suficiente para solucionar el problema causado. Como eso no ocurrió, ahora se pretende traer el agua del río Paraná para abastecer a la red de aguas cordobesa, y si eso no funciona seguramente propondrán alguna otra irracional "propuesta". Este modelo sigue el mismo patrón global que impera dentro de las lógicas capitalistas en relación con todos los recursos naturales, destruye el capital natural y luego intenta buscar soluciones parciales y ficticias a la falta de ese pilar fundamental para mantener la vida.

Reflexiones desde una alternativa a otro modelo de DU en las cuencas serranas de Córdoba

La historia de estos territorios-cuenca y de los actuales territorios hidrosociales, necesariamente parte de abordar la colonialidad y las luchas-resistencias internas en el entramado regional y global. La configuración hidrosocial de un territorio es un proceso histórico (basado en los cambios físicos, productivos, políticos e institucionales y las relaciones de poder entre agentes gubernamentales, empresariales y colectivos de vecinas y vecinos asamblearios movilizadas). Configuraciones de territorios cuenca o territorios hidrosociales con altibajos relacionados a las luchas sociales, y por el cual el agua se apropia mediante el ejercicio del poder, la construcción de infraestructura y la difusión de discursos legitimadores, entre otros mecanismos.

En este contexto el acaparamiento del recurso hídrico se sustenta políticamente sobre el discurso del desarrollo. Desde esta perspectiva, el agua y la sociedad establecen una relación dialéctica en la que se influyen mutuamente. Los territorios hídricos también permiten reconocer las dimensiones espaciales de los movimientos sociopolíticos comunitarios vinculados con los recursos naturales. Comprender las características y dinámicas de estos movimientos es fundamental para la gestión integral de los territorios hidrosociales y los territorios-cuenca, y permite además resolver conflictos en relación a la gestión integral del agua (Damonte Valencia 2015).

El hecho de que el planeta tierra está compuesto de agua depende de que la transformación de las condiciones que la generan no se vulnere. Entonces, que

vivamos desde y con las cuencas hídricas no debería resultar una novedad, sino el más fecundo de nuestros tesoros.

Por lo tanto, es correcto afirmar que el modelo de DU en las sierras de Córdoba se ha vuelto un ecocidio, y es un claro ejemplo de cómo las lógicas hegemónicas urbano centristas (ya planificadas desde las grandes capitales) de dominación y negocio urbano se vuelven insustentables para el futuro socio-ambiental de la región. Vivir sobre una cuenca serrana de la provincia de Córdoba no representará un escenario materialmente posible dentro de poco tiempo, si continuamos relacionándonos de manera irracional sobre ese territorio hidrosocial. Así, planteamos que las actuales prácticas políticas del modelo hegemónico que se ejecutan sobre el mismo afectan la posibilidad de un desarrollo sustentable es claramente observable y empíricamente demostrable.

A raíz de ello se fue gestando una resistencia comunitaria que plantea otro modelo de habitar las cuencas serranas, entre los que se destacan las viviendas autosustentables, el autoabastecimiento de productos esenciales, y redes de trabajo y gestión para satisfacer localmente los requerimientos de su población (Donato, 2016; Mattioli, 2018; Martina, 2019).

Ello surge a partir de grupos sociales que entendieron que cuidar y respetar la dinámica de los sistemas naturales es el rasgo fundamental del habitar las cuencas serranas. Para estos actores sociales el habitar trasciende los rasgos de lo construido, en donde las dimensiones estructurales tales como el trabajo, la salud, la educación y la vivienda, son re-elaboradas en lógicas espaciales que apelan a lo cotidiano como esencia de estar y habitar en la tierra, de ser en la medida en que se habita (Martina, 2019). La dimensión del proceso para la condición de un habitar serrano sustentable, tiene uno de sus orígenes en el accionar social y en la instancia participativa de los colectivos sociales articulados en procesos de autogestión. Ello requiere pensarse a instancias de una convivencia social colaborativa, que opere sin fines de lucro, contraria a los procesos de expansión urbana que constantemente marginan a quienes son más vulnerables a las formas de reproducción del capital financiero y el blanqueo de capitales resultado de la reprimarización económica nacional, a la vez que ponen en peligro la subsistencia de las cuencas hídricas.

Es por ello que actualmente en las cuencas serranas de Córdoba se construyen espacios de resistencia desde la acción colectiva, proponiendo un diálogo de saberes y respeto de los ciclos de la naturaleza, y sin olvidar, desde el resistir y r-existir cotidiano, que se busca ir contra y más allá de las múltiples territorialidades del desarrollismo capitalista urbano hegemónico.

El desafío de habitar una cuenca sin destruirla, sin entorpecer la reproducción del ciclo de la vida implica defender el bien común y su capacidad de reproducción. En tal sentido las sierras cordobesas presentan un repertorio de casos de resistencias y alternativas al modelo de DU imperante que afectó los territorios hidrosociales. Entre ellos se pueden identificar desde huertas familiares y redes de producción y comercialización agroecológica²⁷, los ordenamientos territoriales participativos, las

²⁷ Eco Red. Feria Agroecológica Río Ceballos. <http://ecored.org/proveedor/Feria-Agroecologica-Rio-Ceballos/740>

reservas hídricas y naturales (Paez, Deon y Camacho, 2017) y sus barrios serranos, las tomas comunitarias de tierras con sus construcciones con adobes, quinchas y mingkas, y hasta ecobarrios edificados a partir de la bioconstrucción, donde además se utilizan sistemas de captación de agua de lluvia y tratamiento de las aguas domiciliarias²⁸. Estos son algunos ejemplos de los modos y características de habitar el territorio, que se desarrollan contra y más allá del capital y las políticas megaempresariales y estado-urbano-céntricas del modelo de DU imperante.

En palabras de Boelens *et al* (2017, en Baker 2017), “los territorios hidro-sociales son aquellos que constituyen un espacio social, natural y políticamente (re)creado mediante las interacciones de prácticas humanas, los flujos de/l agua, las tecnologías hidráulicas, los elementos bio-físicos, las estructuras socio-económicas y las instituciones políticos-culturales”.

El territorio hidrosocial que abarca las cuencas serranas de la provincia de Córdoba posee una larga historia de usos, sin embargo, en las últimas décadas el avance del modelo de DU hegemónico comenzó a socavar sus bases naturales, poniendo en peligro la subsistencia de las personas que lo habitan. Si dicho modelo no se detiene, los conflictos en torno al acceso al agua y las consecuencias de la degradación de las cuencas se irán incrementando cada vez más, profundizando las disputas espaciales que hacen de estos territorios hidrosociales, verdaderos territorios-cuenca, espacios de poder donde el uso del agua y la tierra estarán en disputas cada vez más fuertes en lo territorial.

Es preciso, y urgente, expandir las alternativas al modelo hegemónico de habitar los territorios, que necesariamente deben basarse en respetar las bases naturales que garantizan la dinámica hídrica de la región. Ello implica un cambio radical en la matriz ideológica imperante, un cambio de modelo civilizatorio, que no solo debe instaurarse en las sierras de Córdoba sino en el mundo, para subsistir como especie dependiente de los recursos naturales del planeta, en especial el agua.

Bibliografía

ARAMBURU, N., & SAÉNZ, J. (2011). Structural capital, innovation capability, and size effect: An empirical study. *Journal of Management & Organization*, 17(3), 307-325.

ALESSANDRI CARLOS, Ana Fani. 2009. “De la Geografía de la Acumulación a la Geografía de la Reproducción: un diálogo con David Harvey”. *Revista GeoCritica*. Universidad de Barcelona. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/xcol/126.htm> [consultado el 22/01/2017].

ALESSANDRI CARLOS, Ana Fani. *A lógica do planejamento versus a dialética do mundo. Um novo planejamento para um novo Brasil*, 2014, p. 25-39.

²⁸ Web Fundación Ecobarrio, Proeco San Miguel, Salsipuedes. <http://proecosanmiguel.com/ecobarrio/>

ALESSANDRI CARLOS, Ana Fani. (2014). La ciudad como privación y la reapropiación de lo urbano como ejercicio de la ciudadanía. *Scripta Nova*. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Vol. 18.

BALMACEDA, Nadia Alexandra; DEON, Joaquin Ulises. (31 de julio, 1 y 2 de agosto de 2019) "Desafíos del sistema alimentario nutricional de agroecológicos en Argentina, el caso de la provincia Córdoba". Ponencia presentada en el III Congreso Latinoamericano de Teoría Social: Desafíos contemporáneos de la teoría social. Desarrollado del. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://diferencias.com.ar/congreso/ICLTS2015/wp/index.php/mesas-tematicas-3/> (mesa 29). [consultado el 12-03-2020].

BARCHUK, Alicia, BARRI, Fernando, BRITOS, Andrés, CABIDO, Marcelo, FERNANDEZ, José, TAMBURINI, Daniela (2010) "Diagnóstico y perspectivas de los bosques en Córdoba" Hoy la Universidad N° 4, pp 52-73.

BARRI, Fernando. (2015). Crisis ambiental, causas y consecuencias: ¿hay futuro para Córdoba? Revista Deodoro, año 5, N° 52, pp. 6

BERARDO, Ramiro (2014). "The evolution of self-organizing communication networks in high-risk social-ecological systems" International Journal of the Commons 8.1: 236-258.

BOELEN, Rutgerd, HOOGESTEGER, Jaime, SWYNGEDOUW, Erik, VOS, Jeroen y WESTER, Philippus, (2017) "Territorios hidrosociales: una perspectiva de la ecología política" en BAKER, Karen et al "Recursos, vínculos y territorios. Inflexiones transversales en torno al agua"; compilado por Carlos Salamanca Villamizar; Francisco Astudillo Pizarro. - 1a ed. - Rosario: UNR Editora.

CAPDEVIELLE, Julieta. (2014). Los grupos desarrollistas y su incidencia en el espacio urbano de la ciudad de Córdoba, Argentina (1990-2013). *Terra*, 30(47), 129-152.

CARLOS, Ana Fani Alessandri (2014) "La ciudad como privación y la reapropiación de lo urbano como ejercicio de la ciudadanía" *Scripta Nova*. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, vol. 18.

CARLOS, Ana Fani A.; VOLOCHKO, Danilo; ALVAREZ, Isabel Aparecida Pinto (2018) "A cidade como negócio" Universidade Fluminense. Sao Paulo.

CHIAVASSA, Sergio, ENSABELLA, Beatriz & DEON, Joaquín Ulises. (2017) "Territorialidades en conflicto y acciones colectivas: las luchas por el agua en Sierras Chicas, provincia de Córdoba, Argentina" *Revista Agua y territorio* (10), 43-57. Jaén, España.

CHIAVASSA, S; DEON, J; ENSABELLA, B y SAAVEDRA, C. (2012) "Los conflictos socioterritoriales en torno al uso del agua. El caso de la vertiente oriental de las Sierras Chicas de Córdoba". Ponencia 9º Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales, AUGM. San Miguel de Tucumán.

CHIAVASSA, S; DEON, J; ENSABELLA, B y SAAVEDRA, C. (2013) Dinámica social y territorial en relación a problemáticas del uso del agua. Estudio a nivel de cuencas en la vertiente oriental de las Sierras Chicas", en: *Cardinalis*, N° 1, 1º semestre,

FFyH/UNC. Pp: 47-58. Disponible en:
<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/article/view/7065>.

CHIAVASSA, S; DEON, J; ENSABELLA, B y SAAVEDRA, C. (2019). Desarrollismo urbano y conflictividades serranas: trabajos colectivos para el ordenamiento territorial comunitario y participativo desde abajo. XXI Jornadas de Geografía de la UNLP, 9 al 11 de octubre de 2019, Ensenada, Argentina. Construyendo una Geografía Crítica y Transformadora: En defensa de la Ciencia y la Universidad Pública. EN: Actas. Ensenada: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13522/ev.13522.pdf

CINGOLANI, Ana; M., POCA, M., GIORGIS, Melisa A., VAIERETTI, M. V., GURVICH, D. E., WIRTHWORTH HULSE, J. I., & RENISON, D. (2015) "Water provisioning services in a seasonally dry subtropical mountain: Identifying priority landscapes for conservation" *Journal of Hydrology*, Vo. 525, pp 178-187.

COLLADON, Laura (2010) Anuario pluviométrico 1992-2010. Cuenca del Río San Antonio. Sistema del Río Suquía – Provincia de Córdoba. ('Annual plovimetry 1992–2010 – San Antonio river. Suquía river system – Córdoba Province.'). Instituto Nacional del Agua y del Ambiente (INAA) y Centro de Investigaciones de la Región Semiárida (CIRSA): Córdoba, Argentina.

COLLADON, Laura; VÉLEZ, Esteban. (2011) Sistema de monitoreo automático de ríos en las Sierras de Córdoba. En *Quinto Simposio Regional Sobre Hidráulica De Ríos, Córdoba, Argentina*. 2011.

COLOMBANO, N. M. (18 de octubre de 2016). Isabel Donato 1942 (entrada en un blog). Un día una arquitecta. Recuperado de: <https://undiaunaarquitecta2.wordpress.com/2016/10/18/isabel-donato-1942/>

DAMONTE VALENCIA, Gerardo Héctor (2015). Redefiniendo territorios hidrosociales: control hídrico en el valle de Ica, Perú (1993-2013) *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 12(76), 109-133. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana>

DEON, Joaquín Ulises (2015). "Sierras Chicas, entre baja disponibilidad de agua e inundaciones, aportes para el entendimiento de las inundaciones del 15-F-2015". Coordinadora Ambiental y de Derechos Humanos Sierras Chicas. Sierras Chicas.

DEON, Joaquín Ulises (2016) "Sierras Chicas, conflictos por el agua y el uso del suelo. Relaciones de poder en la gestión de cuencas. El caso de la cuenca del río Chavacaste, Córdoba, Argentina". *Cardinalis*, N°4, pp. 162–189.

DEON, Joaquín Ulises (2019) "Resistencia cooperativa: Conflictos por el agua desde el accionar cooperativo en la provincia de Córdoba, Argentina" *Cuadernos de la Red Waterlat-Gobacit* Vol 5 N 4 pp 75-111 Disponible en: <https://pdfs.semanticscholar.org/de0e/b8ecfb1ae3e3f11e24c0d24ff7b1f6b2ea78.pdf> [consultado el 16-08-2019].

DIAMOND, Jared (2005) "Colapso: por qué unas sociedades perduran y otras desaparecen" Madrid.

DOBERTI, Roberto (2011) "Habitar" *Nobuko*. Buenos Aires.

ELCANO, Giuliana., TOMASINI, Sabrina., y VICARIO, Leticia. (2019) "Evaluación de sequías hidrometeorológicas en una cuenca de las Sierras Chicas de la provincia de Córdoba" Informe interno INA-CIRSA. Sitio web: <https://www.ina.gov.ar/cirsa/index.php?seccion=20>

FERRAL, Anabella (2012) "Análisis espacio-temporal del efecto del sistema de aireación artificial en el embalse San Roque. Integración de datos de campo y técnicas geoespaciales" BS thesis.

GUTIÉRREZ AGUILAR, Raquel. (2017). "Horizontes comunitario-populares: Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas." Ed.: Traficantes de sueños, Mapas. Buenos Aires.

HARVEY, David (2004) "El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión" *Socialist Register 2004*, Buenos Aires, CLACSO.

HEIDEGGER, Martin [1954] (1975). "Construir Habitar Pensar" *Teoría* Nos. 5-6, Santiago de Chile. Trad. de Francisco Soler Grima. Ahora, en Filosofía, Ciencia y Técnica. También, en Conferencias y Artículos. Además: Editorial Alción, Córdoba (Argentina), 1997. Trad. de Ana Carlota Gebhardt. Versión original, en: "Vorträge und Aufsätze", Verlag Günther Neske, Pfullingen, 1954.

HIDALGO, Rodrigo, CAMUS, Pablo, PAULSEN ESPINOSA, Alex, OLEA, Jorge, ALVARADO PETERSON, Voltaire (2016). "Extractivismo inmobiliario, expoliación de los bienes comunes y esquilma del medio natural. El borde costero en la macrozona central de Chile en las postrimerías del neoliberalismo" *INNSBRUCKER GEOGRAPHISCHE STUDIEN, Die Welt verstehen-eine geographische Herausforderung. Eine Festschrift der Geographie Innsbruck für Axel Borsdorf. Innsbruck: Geographie Innsbruck*, 251-270.

HOYOS, L.E., CINGOLANI, A.M., ZAK, M.R., VAIERETTI, M.V., GORLA, D.E. & CABIDO, M.R. (2013) "Deforestation and precipitation patterns in the arid Chaco forests of central Argentina" *Applied Vegetation Science*, 16, pp. 260– 271.

IRÓS, Guillermo, et al (2014) Urbanización y movilidad en el Área Metropolitana de Córdoba. En *XI Simposio de la Asociación Internacional de Planificación Urbana y Ambiente (UPE 11)*, La Plata.

IRÓS, Guillermo M., et al (2018) Plan Director para la región de Sierras Chicas, Córdoba, Argentina. En *International Conference Virtual City and Territory (12è: 2018: Mendoza)*. Centre de Política de Sol i Valoracions, CPSV/Universitat Politècnica de Catalunya, UPC.

LEFEBVRE, Henri [1974] (2013) "La producción del espacio" Capitan Swing. Madrid.

LEFEBVRE, Henri (1969). O direito à cidade. São Paulo: Ed. Documentos. 12.

LEFF, Enrique. (1998) "Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder" *Siglo XXI*.

MARCUS, GEORGE. (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*. 11 (22). Pp. 111-127.

MARTINA, Emiliana (2019) "Procesos y alternativas de producción de hábitat: red de comunidades ecológicas del valle de punilla (centro)" dirigido por Horacio Gnemmi Bohogú. - 1a ed. - Rosario: UNR Editora.

MATTIOLI, Denise (2018). Territorialidades emergentes: agenciamientos colaborativos para el diseño de transiciones en el campo del hábitat -1a ed revisada. - Córdoba: Editorial de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba. Libro digital, PDF.

PÁEZ, Joaquín; DEON, Joaquín Ulises; CAMACHO, Celeste. Áreas desprotegidas. Análisis de la gobernanza en las áreas protegidas de la provincia de Córdoba, Argentina. *Cardinalis*, 2017, no 9, p. 4-41. <https://revistas.psi.unc.edu.ar/index.php/cardinalis/article/view/18935>

PERALTA, Carolina; LIBORIO, Miriam. Redistribución poblacional en la ciudad de Córdoba entre los períodos intercensales 1991-2001/2001-2008. Evaluación de los procesos de dispersión, densificación, gentrificación y renovación. *Vivienda y Ciudad*, 2014, no 1, p. 99-113.

PINTOS, Patricia (2018) Extractivismo inmobiliario y vulneración de bienes comunes en la cuenca baja del río Luján (pp 23-39) En: *Extractivismo urbano: debates para una construcción colectiva de las ciudades* / Compilado por Ana María Vasquez Duplat. Fundación Rosa Luxemburgo; Ceapi; El Colectivo. Buenos Aires.

SBUELZ, V; SZABÓ, A; DEON, J U; HOCSMAN, L D (2019). "Acaparamiento territorial de los medios de vida y explotación de la Tierra/tierra en Córdoba (Argentina)". Ponencia del Congreso Latinoamericano de Estudios Sociales Agrarios. CIEA, 2019. UBA. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.ciea.com.ar/web/CIEA2019/CIEA2019.htm> [consultado el 13-03-2020]

SECRETO, M. V. (2011). "Ese comunismo estéril en que vegetan": el individualismo agrario frente a las formas ancestrales de propiedad y los usos tradicionales de la tierra". En *La Naturaleza colonizada Ecología política y minería en América Latina*. Héctor Alimonda [coordinador]. Ciccus-clacso.

TECCO, Claudio; BRESSAN, Juan C (2005) "Región Metropolitana Córdoba (RMC): un estudio del sistema urbano y de su articulación a la red de ciudades del Cono Sur" *IIFAP-UNC, Córdoba*.

VÁZQUEZ DUPLAT, Ana María. 2018. *Extractivismo urbano: debates para una construcción colectiva de las ciudades* / Compilado por - 1a edición: Fundación Rosa Luxemburgo; Ceapi; El Colectivo; Buenos Aires, 2017. Disponible en: <https://rosaluxspba.org/wp-content/uploads/2017/07/Extractivismo-Urbano-Final-Paginas-Nueva-Version.pdf#page=23> [consultado el 22-01-2019]

ZAK, Marcelo R., CABIDO, Marcelo, and HODGSON, John G. (2004) "Do subtropical seasonal forests in the Gran Chaco, Argentina, have a future?" *Biological conservation* 120.4, pp. 589-598.

ZAK, Marcelo R., and CABIDO, Marcelo (2002) "Spatial patterns of the Chaco vegetation of central Argentina: Integration of remote sensing and phytosociology" *Applied Vegetation Science* 5.2, pp. 213-226.